Acta Nº **Resolución Nº**

33/23 342

Sauce, 27 de diciembre de 2023.

VISTO: la intención del Concejo Municipal de Sauce, de realizar un receso de sesiones por el periodo comprendido desde el 07 de enero de 2024 hasta el 23 de enero de 2024 inclusive.

ATENTO: A lo establecido en la Ley N.º 18567 de Descentralización y Participación Ciudadana.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

R E S U E L V E:

1) Aprobar el receso de sesiones del Municipio de Sauce, por el periodo comprendido desde el 07 de enero de 2024 hasta el 23 de enero de 2024 inclusive.
2)Remitir la presente Resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación a todos los efectos.
3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Ruben Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL

Julio Pimentel
consejal